

Bases del concurso #PintamosParkourPacífico

1. Los proyectos para participar en el concurso deberán ser presentados equipos constituidos por tres alumnas y/o alumnos de la escuela ARTEDIEZ de Madrid.
2. Cada equipo presentará un proyecto consistente en una propuesta gráfica para una intervención pictórica de los muros de hormigón de la zona de entrenamiento de parkour de la Instalación Deportiva Básica Municipal de Cocheras, situada bajo el paso elevado de la calle Pedro Bosch, en el distrito de Retiro de Madrid.
3. El tema de la propuesta gráfica del proyecto será libre, pero deberá tener en cuenta las siguientes cuestiones:
 - El origen de la ampliación de la Instalación Deportiva Básica Municipal de Cocheras es una propuesta de una serie de asociaciones y colectivos deportivos, culturales, artísticos y vecinales de los barrios de Pacífico y Adelfas de Madrid integrados en la iniciativa [Pacífico Puente Abierto](#).
 - El diseño final surge de un proceso participativo que realizó un diagnóstico del espacio, un estudio de necesidades y una propuesta de intervención que incluía tanto usos, como estética o modelo de convivencia que finalmente se tradujo en un proyecto arquitectónico y urbanístico.
 - La zona de entrenamiento de parkour se diseñó teniendo en cuenta que tuviera un uso deportivo, un valor estético y arquitectónico y constituyera un elemento de identidad vecinal reproduciendo con cerrajería metálica la palabra PACIFICO, nombre de uno de los dos barrios entre los que está situada y denominación que popularmente reciben tanto el puente como las canchas deportivas.
 - En el imaginario surgido de los talleres del proceso participativo que sirvió para el diseño de las instalaciones surgieron de manera reiterada las imágenes del puente como elemento de conexión y de superación de barreras, la de área fértil para establecer relaciones entre colectivos y vecindario promoviendo actividades novedosas y la de zona abierta, inclusiva y de libre acceso. También se detectó la necesidad de incorporar una perspectiva de género en la dinamización sociocultural y en las intervenciones artísticas a realizar en el espacio debido a la escasa presencia de mujeres en los colectivos de deportes urbanos.
 - La pieza, una vez ejecutada, tiene un carácter efímero, aunque la Junta Municipal de Retiro podría optar por realizar un mantenimiento periódico de la propuesta gráfica.
4. La presentación de proyectos se realizará en un espacio habilitado a tal efecto en la web <https://artediez.es> . La fecha límite de presentación será el día 25 de mayo de 2018.
5. El proyecto deberá constar de una propuesta gráfica en formato pdf, una descripción de la propuesta y una relación de materiales necesarios para su ejecución. La Asociación Vecinal

Los Pinos Retiro Sur proporcionará los planos de la zona de entrenamiento de parkour en formato pdf y Sketch Up.

6. El proyecto ganador será elegido por un jurado compuesto por dos profesores de la escuela ARTEDIEZ, un miembro de la Asociación Vecinal Los Pinos Retiro Sur, un miembro de Equipo Efímeras, equipo técnico responsable del proyecto para la ampliación de la Instalación Deportiva Básica Municipal de Cocheras, y un representante de la Junta Municipal de Retiro.
7. El equipo ganador del concurso debe encargarse de la ejecución del proyecto. Para tal efecto, los miembros del equipo ganador firmarán un documento de compromiso de ejecución en el momento de recibir el premio. La ejecución se realizará antes del 1 de julio de 2018 y los materiales necesarios serán proporcionados por la Asociación Vecinal Los Pinos Retiro Sur.
8. Los participantes cederán los derechos no-exclusivos de reproducción de su obra con atribución realizada para #PintamosParkourPacífico, para su posible reproducción impresa o digital con fines de comunicación o difusión en medios audiovisuales o de cualquier otro tipo.
9. Las obras seleccionadas contarán con el consentimiento expreso de sus autores para ser reproducidas en el publicaciones, medios audiovisuales o de cualquier otro tipo de la Asociación Vecinal Los Pinos Retiro Sur.
10. La convocatoria del concurso se hará pública, así como el proyecto ganador, en la web <https://artediez.es>. El veredicto del jurado se hará público el 1 de junio de 2018.
11. El proyecto ganador contará con un premio consistente en un curso de artes gráficas para cada uno de los tres miembros del equipo seleccionado. El inicio de los cursos deberá realizarse dentro del ejercicio 2018. El coste de los premios correrá a cargo de la Asociación Vecinal Los Pinos Retiro Sur y está financiado por la convocatoria de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del Distrito Retiro 2018 del Ayuntamiento de Madrid.